

Guayaquil, Febrero 17 de 2.003

Señor Ingeniero

VÍCTOR PATIÑO FLORES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CULTIVOS Y EXTRACCIÓN DE OLEAGINOSAS S.A. (CEDOSA) "EN LIQUIDACIÓN"**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma por el periodo de **CINCO** años.

Sus facultades y atribuciones, constan tanto en el Estatuto Social de la Compañía y en los artículos 382 y siguientes de la Ley de Compañías entre los que se encuentran ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual de la misma.

La compañía **CULTIVOS Y EXTRACCIÓN DE OLEAGINOSAS S.A. (CEDOSA) "EN LIQUIDACIÓN"** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 10 de Julio de 1.962 e inscrita en le Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Julio del mismo año. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 9 de Septiembre de 1.999 la compañía acordó su Disolución Anticipada la misma que fue aprobada mediante la respectiva resolución emitida por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de Mayo de 2.000.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

CARMITA MUÑOZ PAREDES
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **CULTIVOS Y EXTRACCIÓN DE OLEAGINOSAS S.A. (CEDOSA) "EN LIQUIDACIÓN"** para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Febrero 17 de 2.003

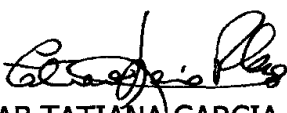
ING. VÍCTOR PATIÑO FLORES
C.C.0905232476

3912

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la Compañía **CULTIVOS Y EXTRACCION DE OLEAGINOSAS S.A. (CEDOSA) "EN LIQUIDACION"**, a favor de **VICTOR PATIÑO FLORES**, de fojas **32.738 a 32.740**, Registro Mercantil número **4.637**, Repertorio número **7.275.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiuno de Marzo del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 38792
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 